

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 6 de febrero de 1913

Presidente

Dn. Cipriano Guillén

1.º Alcalde

Dn. Nicolás Madrid

Dn. Enrique Fabrega

Concejales

Dn. Cipriano Vales

Dn. Manuel Lopez

Dn. Pablo Arcejo

Dn. Pedro Mariscal

Dn. Joaquin Sardinero

Secretario

Dn. José Moya

Interventor

Dn. Camilo Peresuela

En la Villa de Arganda del Rey, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día seis de febrero de mil novecientos trece y tres, se reunieron en el Salón de sesiones y en el local habilitado para Casa Consistorial sito en Duda de José Antonio n.º 54 bajo la Presidencia del 1.º Alcalde, los Mes. Concejales que se expresan al margen con el fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al orden del día para tratar en la misma de la aprobación si procede de los proyectos reformados de la nueva Casa Consistorial en construcción y del Pabellón Polideportivo, todo ello a propuesta del 1.º Arquitecto Director de las referidas obras, y faltando el Concejale Dn. Manuel Salvanes Herrero.

Terminada que fue la Sesión Extraordinaria anterior, el 1.º Alcalde procede a declarar abierta la Sesión Extraordinaria presente en la cual se tratara únicamente de la cuestión de los reformados en la construcción de la nueva Casa Consistorial y del Pabellón Polideportivo, conforme al proyecto formado por el 1.º Arquitecto Director de las dos referidas obras.

La Corporación Municipal des pues de un detenido examen de los proyectos de los reformados indicados, acordó por unanimidad el aprobar el proyecto del reformado en lo referente a la nueva Casa Consistorial, con sus partidas de variaciones en mas y en menos y todo lo cual arroja una diferencia en mas en la obra a ejecutarse por un importe de 1.089.724'70 pts (un millón ochenta y nueve mil setecientas veinticuatro pesetas con setenta centimos).

En lo referente al proyecto del reformado del Pabellón Polideportivo, de igual forma se aprobó por unanimidad el referido proyecto, con sus partidas en mas y en menos, y todo lo cual arroja una diferencia en mas de 781.664'20 pts (setecientos ochenta y una mil seiscientas sesenta y cuatro pesetas con veinte centimos).

Con lo que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria con el unico asunto tratado y levanta la Sesión el 1.º Alcalde que